

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: SEPTIEMBRE de 2024

I.- **Funcionario** : Jaime Alejandro Borgeaud Gutiérrez
Departamento : Programa de Desarrollo Rural (PRODER)
Decreto (contrato) : N° 1207 del 19 de enero de 2024
Centro de costo o ítem : 141401
Nombre Programa : Programa de Desarrollo Rural PRODER

II.- **Boleta Número** : 186
Fecha Boleta : 30 de septiembre de 2024
Valor Bruto Boleta : 1.861.534.-
Valor Cuota según Contrato : 1.861.534.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--	--

III.- **Funciones Contratadas:**

Realizar 10 reuniones informativas al año a la Agrupación de Emprendedoras Avícolas: Rescatando Identidad.
Realizar 15 charlas técnicas en diversos grupos PRODER, al año.
Realizar a lo menos 10 talleres teórico -práctico en terreno, dirigido hacia agricultores en enfermero de ganado
Realizar 40 Operativos Veterinarios, al año, realizar 200 atenciones de urgencias veterinarias y/o cirugías programadas, al ganado porcino, bovino, equino y ovino en los sectores de Tromen Sur, Tromen Mallin, Paillaomapu, Botrolhue, Rinconada de Tromen, Tromen Huechucon, Bollilco, Mataquito, Pumalal, Botrolhue, El Alamo, Catrimalal, Trabunco, Trañi Trañi, Rinconada Tromen, Callejón El Alamo y Pitracó.
Apoyar en la elaboración, recopilación de documentos y postulación de a lo menos 5 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos).
Apoyar en las actividades propias del programa como a su vez a las que correspondan al Municipio (capacitaciones, reunión, encuentro campesino, muestras campesinas y apoyos sociales, entre otros).
Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.
Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores.
Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1.- 4 reuniones con equipo PRODER, Dirección de Desarrollo Rural.
- 2.- 15 Atenciones médico veterinarias en los sectores rurales Rinconada de Tromen, Pitracó, Trabunco, Tromen Sur, Tromen Mallin, Mataquito, Paillaomapu.
- 3.- Instalación y desarme de Feria PRODER el día de 13 y 27 de septiembre en Plaza de Armas, por calle Arturo Prat.
- 4.- Apoyo permanente y labores de supervisión de los proyectos FONDECOP 2024 a las organizaciones: Agrupación de pequeños agricultores Leputwe, Comunidad indígena Mululko, Comité de pequeños agricultores Rayen de Botrolhue, Comité de pequeños agricultores de Pitracó, Comité de pequeños agricultores Fowye Mallin.
- 5.- Expo rural fiestas patrias 2024: Realizada el 16 y 17 de septiembre en la plaza de armas de Temuco, apoyando en el traslado de sillas y manteles para la ejecución de la misma.
- 6.- Reunión: Agrupación de emprendedores avícolas rescatando identidad el día 3 de septiembre.
- 7.- Charla de alimentación y nutrición avícola a la Agrupación de emprendedores avícolas rescatando identidad el día 3 de septiembre.
- 8.- Talleres: a. Aplicación intramuscular en bovinos CPA Rinconada de Tromen.
b. Aplicación subcutánea en ovinos Comité de mujeres indígenas Kelu Rayen.
c. Aplicación intramuscular en bovinos Comité campesino Bollilco
d. Aplicación intramuscular en bovinos CPA Pitracó.
- 9.- Apoyo a la Agrupación de emprendedores avícolas rescatando identidad en su rendición de \$1.000.000 obtenido a través de subvención municipal.
- 10.- Cotización y solicitud del listado de medicamentos para el programa PRODER.
- 11.- Operativos veterinarios preventivos para bovinos, ovinos, equinos, caprinos y porcinos de las agrupaciones PRODER de los sectores Pitracó, Botrolhue Norte, El Alamo, Paillaomapu, Bollilco y Rinconada de Tromen.
- 12.- Expo rural fiestas patrias 2024: Realizada el 16 y 17 de septiembre en la plaza de armas de Temuco, apoyando en el traslado de sillas y manteles para la ejecución de la misma.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Jaime Borgeaud Gutiérrez
Funcionario PRODER


Fabiola Llancaqueo Bustamante
Coordinadora PRODER


Katerin Krepps Pezo
Directora Dirección Desarrollo Rural

*** Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión